

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
N°. 4182.010.26.1.044 de 2022

FECHA DE PRESENTACIÓN

MARZO 24 DE 2022

INFORME DE ACTIVIDADES

NUMERO DE CUOTA

3

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

LINEAS DE ACCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO CONTRACTUAL

Ante la emergencia sanitaria ocasionada por el Coronavirus COVID – 19, la Administración Distrital ha implementado desde el 13 de marzo del 2020 todas las instrucciones que, mediante la Resolución 385 de 12 de marzo de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social *"Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del Conoravirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus"* y del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 donde el Presidente de la República Iván Duque Márquez declaró un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional.

Frente a lo anterior, el equipo de aseo realiza el seguimiento a la prestación del servicio de público de aseo utilizando los elementos de bioseguridad impartidos por el Ministerio de Salud como guantes, careta y tapa boca.

1. Brindar apoyo en el seguimiento a los prestadores y operadores de los servicios públicos de aseo en todos sus componentes y a los sitios impactados mediante el apoyo de acciones de articulación en la prestación del Servicio Público de Aseo en Santiago de Cali.
- Se brindó apoyo en el seguimiento a la supervisión de los prestadores del servicio público de aseo Ciudad Limpia S.A. E.S.P., PromoCali S.A. E.S.P., PromoValle S.A. E.S.P., Veolia S.A E.S.P. , Limpieza y Servicios LYS S.A. E.S.P, Misión Ambiental S.A. E.S.P., y Serviambientales S.A. E.S.P., por las actividades de barrido de vías y áreas públicas de residuos sólidos en la zona sur y norte de la Ciudad de Santiago de Cali, verificando con el grupo de apoyo a la supervisión de la prestación del servicio público de aseo de la UAESPM la óptima prestación del servicio en cobertura, calidad y continuidad; donde consistió en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuos sólido, esparcido y acumulado, libre de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.
- Se brindó apoyo como enlace en el reporte de las novedades por incumplimiento y/o solicitudes de atención presentadas por el grupo de supervisores de aseo de la UAESPM a las empresas prestadoras del servicio público de aseo, realizando seguimiento de cumplimiento con el grupo de supervisores de apoyo frente a las acciones de respuesta oportuna, eficientes y efectivas, solicitando al equipo técnico el correspondiente registro fotográfico como evidencia de las acciones realizadas.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
Nº. 4182.010.26.1.044 de 2022

FECHA DE PRESENTACIÓN

MARZO 24 DE 2022

INFORME DE ACTIVIDADES

NUMERO DE CUOTA

3

- Se realizó apoyo en el seguimiento al cumplimiento del plan de choque implementado en abril del 2021 para la atención adicional de las frecuencias de barrido y limpieza de vías y área pública definidos con las empresas de aseo de acuerdo a su nivel de impacto por el arrojo indiscriminado de residuos sólidos.
- Se brindó apoyo en elaboración del plan de acción para la gestión de residuos sólidos por ola invernal 2022, en conformidad a la declaración por Emergencia Pública decretada por el Consejo Extraordinario de Gestión del Riesgo del Distrito de Santiago de Cali.

ATENCIÓN EN SEPARADORES Y CANALES DE AGUAS LLUVIAS (PARTE PLANA) POR AFECTACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

20

Separadores viales y canales de aguas a intervenir

2.430 m³

Residuos de Construcción y Demolición a recolectar **por semana**

12

comunidades a intervenir

www.cali.gov.co/serviciospublicos



ATENCIÓN A CANALES DE AGUAS LLUVIAS - PARTE PLANA POR AFECTACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

COMUNA: 13



CANAL DE AGUAS LLUVIAS - CALLE 73 CON CARRERA 26F
CHARGO AZUL - LAGUNA DEL PONDALJE

COMUNA: 15



CANAL DE AGUAS LLUVIAS CALLE 73 CON CARRERA 28D
BARRIO MOJICA



CANAL DE AGUAS LLUVIAS CALLE 72Y CON CARRERA 28D2
BARRIO MOJICA

www.cali.gov.co/serviciospublicos



PRESENTADO POR:

INGENIERO. JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA
ESP. HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
N°. 4182.010.26.1.044 de 2022

FECHA DE PRESENTACIÓN	MARZO 24 DE 2022
NUMERO DE CUOTA	3

INFORME DE ACTIVIDADES

CENSO PUNTOS CRITICOS DE RESIDUOS SÓLIDOS – AÑO 2022					
No.	COMUNA	DIRECCION	BARRIO	TIPO DE RESIDUO	VOLUMEN ESTIMADO (M3) SEMANA
1	4	Calle 44 entre Carrera 5N a la Carrera 9N	Ignacio Rengifo y La Isla	Mixto	12
2	8	Calle 33B entre Carrera 17F y Carrera 17G	La Floresta	Mixtos	20
3	9	Calle 25 entre Carrera 10 a la Carrera 15	Obrero	Mixto	30
4	9	Carrera 10 entre Calle 15 a la Calle 21	Sucre	Mixto	20
5	11	Calle 25 entre Carrera 29 hasta la Carrera 32 - Plaza de Mercado Santa Elena	Jardín y Aguablanca	Mixto	25
6	13	Diagonal 71A con Carrera 24 y Avenida Ciudad de Cali (Frente a la Laguna Charco Azul)	Charco Azul	Mixto	40
7	13	Calle 48 con Carrera 32A (Parte Trasera del Control de la Villanueva)	El Poblado	Mixto	25
8	13	Calle 48 con Carrera 39 - Limite Puente	El Vergel y el Retiro	Mixto	15
9	18	Carrera 70 con Calle 1	Nápoles	Mixto	3
10	20	Calle 1 Oeste con Carrera 52 Separador Vial	Siloé	Mixto	5
11	20	Calle 8B Oeste con Carrera 42	Siloé - Sector La Estrella	Mixto	10
12	20	Diagonal 51 con Calle 7 Oeste	Siloé - Sector El Cortijo	Mixto	10
13	20	Diagonal 51b Con Calle 12 Oeste	Siloé	Mixto	10
14	21	Calle 126 entre Carrera 28C11 hasta la Carrera 26H Bis	Potrero Grande, Calimio y Remasos-Jarillon	Mixto	27
TOTAL ESTIMADO (M3) DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O DEMOLICIÓN					252

CENSO PUNTOS DE ARROJO CLANDESTINO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ÁREA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS					
No.	COMUNA	DIRECCION	BARRIO	TIPO DE RESIDUO	VOLUMEN ESTIMADO (M3) SEMANA
1	2 y 4	Calle 44 desde la Avenida 9N hasta la Autopista Suroriental	Vipasa, La Isla, Ignacio Rengifo, Las Delicias, La Esmeralda, Base Aérea, El Troncal, Las Américas, Chapinero, Santa Fe y Nueva Floresta	Residuo de construcción y/o demolición	85
2		Calle 52 desde Avenida 2N hasta la Carrera 5	Olaya Herrera, Flora Industrial, La Alianza, Torres De Comfandi, Los Andes, Ciudad De Los Alamos y Urbanización La Merced.	Residuo de construcción y/o demolición	60
3	4	Carrera 5N desde la Calle 34 hasta la Calle 70	Bueno Madrid, Bolivariano, Ignacio Rengifo, Guillermo Valencia, Marco Fidel Suarez, Olaya Herrera, Flora Industrial y Calima	Residuo de construcción y/o demolición	40

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP
DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
Nº. 4182.010.26.1.044 de 2022

FECHA DE PRESENTACIÓN

MARZO 24 DE 2022

INFORME DE ACTIVIDADES

NUMERO DE CUOTA

3

CENSO PUNTOS DE ARROJO CLANDESTINO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ÁREA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS					
No.	COMUNA	DIRECCION	BARRIO	TIPO DE RESIDUO	VOLUMEN ESTIMADO (M3) SEMANA
4	4,8,9,10,11y 17	Calles 25 y 26 desde Carrera 1 hasta la Autopista Suroriental	San Nicolás, Jorge Isaac, Obrero, Industrial, Benjamín Herrera, Belalcazar, Simón Bolívar, Primitivo Crespo, Santa Mónica Belalcazar	Residuo de construcción y/o demolición	120
5	6	Canal aguas lluvias Calle 73A entre Carrera 1A5a y Calle 85	Calimio Norte	Residuo de construcción y/o demolición	70
6		Canal de agua lluvias Calle 72 entre Carrera 4N y Carrera 9N	Floralia	Residuo de construcción y/o demolición	70
7		Canal aguas lluvias Calle 73A entre Carrera 1C y Carrera 1H	Petecuy	Residuo de construcción y/o demolición	70
8		Canal aguas lluvias Calle 73A entre Carrera 2A y Calle 73- PTAR	Petecuy	Residuo de construcción y/o demolición	50
9	6,7,13, y 15	Avenida Ciudad de Cali desde la Carrera 1 hasta la Carrera 50	Petecuy	Residuo de construcción y/o demolición	150
10	10	Carrera 39 desde Autopista Suroriental hasta Calle 26	Olímpico, Departamental, Pasoancho, El Dorado, El Guabal, Cristóbal Colon, La Esperanza, Y La Independencia.	Residuo de construcción y/o demolición	50
11		Carrera 44 entre Autopista Suroriental Suroriental y Calle 26	Departamental, Panamericano, Jorge Zawadsky, La Selva, El Guabal, Las Granjas y San Judas Tadeo	Residuo de construcción y/o demolición	60
12	10, 16 y 17	Carrera 50 desde Autopista Suroriental hasta Calle 57 (ambos lados canal interceptor CVC Sur	Departamental, Pasoancho, El Dorado, El Guabal, Cristóbal Colon, Mariano Ramos, Ciudad Córdoba y Ciudad 2000	Residuo de construcción y/o demolición	120
13	15	Canal de aguas lluvias Calle 72Z4 entre Carrera 28D y Carrera 29	Mojica	Residuo de construcción y/o demolición	90
14		Canal de aguas lluvias Calle 73 entre carrera 27G y Carrera 28D	Mojica	Residuo de construcción y/o demolición	110
15		Calle 48 entre Carrera 39 a la Carrera 48	Antonio Nariño	Residuo de construcción y/o demolición	60

PRESENTADO POR:

INGENIERO. JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA
 ESP. HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
N°. 4182.010.26.1.044 de 2022

FECHA DE PRESENTACIÓN

MARZO 24 DE 2022

INFORME DE ACTIVIDADES

NUMERO DE CUOTA

3

CENSO PUNTOS DE ARROJO CLANDESTINO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ÁREA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS					
No.	COMUNA	DIRECCION	BARRIO	TIPO DE RESIDUO	VOLUMEN ESTIMADO (M3) SEMANA
16	19 y 20	Calle 1 desde Carrera 34 hasta Carrera 70	Santa Isabel, Belén, Siloe, Urbanización Nueva Granada, El Lido, Belisario Caicedo, Unidad Residencial El Coliseo, Sector Cañaveralajeo Guadalupe, Cuarto De Legua - Guadalupe, Pampalinda, La Cascada, El Refugio, Los Chorros, Sector Alto De Los Chorros, Tejares - Cristales, Lourdes y Sector Altos de Santa Isabel.	Residuo de construcción y/o demolición	40
17	21	Calle 121 (cinturón ecológico) desde la Carrera 25 hasta la Carrera 29	Ciudadela Del Rio - CVC, Los Lideres, Calimio Desepaz, Potrero Grande, Pizamos II, Pizamos III - Las Dalias y Pizamos I	Residuo de construcción y/o demolición	90
TOTAL ESTIMADO (M3) DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O DEMOLICIÓN					1.335

- Se brindó apoyo en la coordinación de actividades operativas para la recolección de residuos sólidos programadas desde la Uaesp en el marco de la recuperación de los espacios públicos del Distrito de Santiago de Cali.
- Se realizó seguimiento a la recolección de los residuos sólidos domiciliarios como las bolsas producto del servicio del barrido en vías y áreas públicas.
- Se brindó apoyo en el seguimiento a la supervisión del corte de césped en el cual se verifico el cumplimiento del grupo de apoyo a la supervisión en las siguientes actividades:
 - a) Seguimiento a la limpieza previa al corte de zonas verdes.
 - b) Seguimiento al corte del césped bajo los estándares definidos de calidad en el corte de las pasturas, barrido y apilación de los residuos vegetales.
 - c) Seguimiento a la recolección y transporte del residuo vegetal.
- Se revisó la programación del corte de césped remitido por parte de las empresas de aseo vía correo electrónico del Ciclo No. 03, el cual se realizó entre el primero (1) al 31 de marzo de 2022.
- Se brindó apoyo en el seguimiento a los correctivos realizados por la empresa operadora de aseo Promo Cali E.S.P S.A después de realizar los requerimientos correspondientes sobre la prestación del servicio público de aseo en las comuna 4, 6, 7 y 8 sobre Calle 62 con Carrera 2norte (detrás del colegio INEM), Calle 54 con Carrera 1ª, jarillon de floralia, Avenid ciudad de Cali entre Carreras 1 y Carrera 19, Calle 39 con carrera 10 y Calle 59 con carrera 13 donde se

PRESENTADO POR:

INGENIERO. JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA
ESP. HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
Nº. 4182.010.26.1.044 de 2022

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN

MARZO 24 DE 2022

NUMERO DE CUOTA

3

encuentran grandes impactos por residuos sólidos, los cuales son atendidos para el goce y disfrute de la comunidad caleña.

- Se reportó por los diferentes medios de comunicación (WhatsApp, correo electrónico y llamadas telefónicas) las novedades presentadas por el grupo de supervisores de apoyo de la UAESPM a los responsables de la operación por los componentes de barrido en vías y áreas públicas, recolección, transporte y transferencia de residuos sólidos y corte de césped de las empresas públicas de aseo, solicitando a los supervisores el seguimiento al cumplimiento de las acciones, dejando como evidencia de los requerimientos solicitados en el cuadro de mando por las No Conformidades y Actas de Visita por la Supervisión de Apoyo de la Unidad.
 - Se brindó apoyo en la actualización del formato MMDS.01.0806.18P10F08 - Reporte de Seguimiento a la Prestación del servicio público de aseo; en el cual se registran el número de visitas realizadas por cada supervisor y las solicitudes a los prestadores en cada una de las comunas y corregimientos del Distrito de Santiago de Cali.
 - Se brindó apoyo en la creación de noticias para ser difundidas por los diferentes medios de consulta de los ciudadanos y organismos de la administración municipal sobre diferentes temas relacionados con las funciones que se realizan desde la supervisión al servicio público de aseo, como las actividades propias que se desarrollan a través del seguimiento a las empresas prestadoras del servicio público de aseo, las sanciones a las que se incurre por el inadecuado manejo de los residuos sólidos, los servicios especiales que prestan las empresas prestadoras del servicio público de aseo en temporadas de lluvias o emergencias; entre otros.
 - Se brindó apoyo en la consecución y seguimiento a la estrategia de residuos sólidos “Acciones de Corazón” con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre sus deberes frente al manejo adecuado de los residuos sólidos a fin de que estos empiecen a desarrollar hábitos que reduzcan la propagación del virus.
2. Apoyar las mesas de trabajo, comités, reuniones y actividades que se citen por la Unidad, organismos de la administración distrital y/o comunidad en general; proporcionando información técnica frente a las diferentes actividades que se realizan por la supervisión de apoyo a la prestación del servicio público de aseo.
- Se asistió a reunión de panificación del consejo extraordinario de Gestión del Riesgo el 01 de marzo de 2022 de 8:00 a.m. a 10:30 p.m., en el salón de juntas de la Secretaria de Infraestructura.
 - Se asistió a reunión presencial el 1 de marzo de 2022 en las oficinas de la subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de la Alcaldía, con el objetivo de articular acciones de gobernabilidad en los territorios del barrio Vallado para la recuperación del espacio público.
 - Se asistió al consejo extraordinario de Gestión del Riesgo el 01 de marzo de 2022 de 8:00 a.m. a 10:30 p.m., en el salón consejo de gobierno de la Alcaldía.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
Nº. 4182.010.26.1.044 de 2022

FECHA DE PRESENTACIÓN

MARZO 24 DE 2022

INFORME DE ACTIVIDADES

NUMERO DE CUOTA

3

- Se asistió a reunión presencial el 3 de marzo de 2022 CATASEP en las oficinas de la sala de ventas del proyecto Ciudad Paraíso, con el objetivo de articular acciones de gobernabilidad en los territorios del barrio Vallado para la recuperación del espacio público.
- 3. Brindar apoyo en la presentación de los informes de gestión técnico - administrativos cuando sean requeridos en la Unidad, los cuales deben de contener el mayor nivel de detalle posible de cada uno de los componentes del servicio de aseo; para el caso de corte de césped porcentaje de avance por actividad, cronograma de ejecución, entre otros.
- Se brindó apoyo en la elaboración del informe técnico del “Plan de acción plan de acción para gestión de residuos sólidos por ola invernal 2022”, entregado a la Secretaria de Gestión de Riesgos y Desastres.
- Se brindó apoyo en la consolidación del informe de gestión del equipo de aseo de la Uaespp para la vigencia 2021.
- Se brindó apoyo en la consolidación del informe final de seguimiento a la prestación del servicio público de aseo del año 2021.
- Se brindó apoyo en la consolidación del informe final sobre la Estrategia de Información, Educación y Comunicación realizada desde el equipo de aseo para la vigencia año 2021.
- 4. Brindar apoyo en operativos, jornadas y eventos programados por la Unidad, organismos de la Administración Distrital y comunidad en general sobre el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos en el Distrito de Santiago de Cali, buscando generar conciencia y empoderamiento de las zonas en pro del mejoramiento, protección y defensa de un ambiente sano y agradable para los ciudadanos.
- Se brindó apoyo en la realización de operativo de desalojo y recuperación de espacio público con la empresa operadora de aseo Promo Cali S.A E.S.P en la comuna 2 sobre la Avenida 2N con Calle 34, Calle 44 y Calle 52 donde se ejecuta el operativo en varios frentes de trabajo para abarcar el mayor rango posible de acción sobre los puentes que conectan la comuna 2 y comuna 4, desalojando habitante en condición de calle y desmantelando los hábitat de desarrollo incompleto que se ubican a lo largo de toda la vereda del río Cali.
- Se brindó apoyo en la realización de operativo con la empresa operadora de aseo Veolia S.A E.S.P en la comuna 15 barrio Mojica sector la herradura sobre la Carrera 28d hasta la Carrera 29 con Avenida Ciudad de Cali, donde se ejecuta un operativo de limpieza el día viernes 4 de marzo 2022 donde se logran desarrollar los tres componentes del servicio público de aseo, Recolección y Transporte de los Residuos Sólidos Domiciliarios se atiende todo el sector con la recolección domiciliaria y se realiza el seguimiento correspondiente a las frecuencias y horarios nocturnos el día previo al operativo (3 de marzo 2022), Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas se despejan andenes que se habían inmerso bajo tierra y criado herbáceas no deseadas, destierre de cunetas, erradicación de rebrotes, recolección de material vegetal

PRESENTADO POR:

INGENIERO. JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA
ESP. HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
Nº. 4182.010.26.1.044 de 2022

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN

MARZO 24 DE 2022

NUMERO DE CUOTA

3

provenientes del desgaje natural de los árboles, recolección de RCD, recolección de residuos voluminosos, Corte de Césped en Vías y Áreas Públicas se gestiona la prioridad de ejecución del ciclo 3 de corte de césped que corresponde al mes de marzo. Dando como resultado más de 9000 metros cuadrados des-impactados y un volumen de recolección de 40 metros cúbicos ofreciendo un espacio libre de cualquier tipo de residuo para el goce y disfrute de la comunidad caleña.

5. Brindar apoyo en el seguimiento y respuesta en el término legal al 100% de las solicitudes realizadas por la comunidad, organismos de la administración distrital, entes de control, entre otras.
 - Se brindó apoyo a las respuestas dentro de los términos legales al 100% de las solicitudes, derechos de petición, observaciones, consultas de la ciudadanía, requerimientos de órganos de control, entes internos de la alcaldía e instituciones externas relacionados con la supervisión del servicio público de aseo.
6. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la UAESP en particular, con el fin de promover la información.
 - Se brindó apoyo en la divulgación de las actividades que desarrolla la UAESPM en sus diferentes áreas, e igualmente se brindó apoyo a los comunicadores de la Unidad desde lo técnico en la proyección y revisión de los boletines publicados, en diferentes medios impresos y redes sociales frente al servicio público de aseo en el manejo inadecuado de los residuos sólidos y frente a todos los avances que se desarrollaron y estrategias para la disposición de los residuos sólidos en el relleno sanitario debido a la emergencia sanitaria y ambiental acaecida como los operativos de limpieza liderados por la UAESPM.

Nota: Los productos mencionados en este informe reposan en el archivo físico y digital del equipo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

El informe que presentó resume las actividades programadas y ejecutadas en cumplimiento del objeto del contrato UAESPM - PS No. 4182.010.26.1.044 de 2022 el cual queda a disposición del supervisor de la UAESPM para sus observaciones, aclaraciones o ajustes.

Atentamente;



JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA
CC. 94.064.355 de Cali (V)
Contratista

Fecha de presentación: marzo 24 de 2022